



Colegio Danilo Cifuentes

Pre-escolar – Primaria – Bachillerato

Aprobación Oficial Resolución 7449 del 13 de Nov. De 1998

Bogotá, D.C., 10 de abril de 2024

Circular No.2

Señores
Padres de Familia y/o acudientes
Ciudad

Cordial Saludo.

Tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. 12 de Abril: Entrega de informes a padres de familia (En circular No. 2 del 4 de marzo, esta fecha ya estaba estipulada), se les recuerda que deben estar a paz y salvo con el pago de las obligaciones económicas, hasta con el mes de abril. Los acudientes deben asistir según horario estipulado por los directores de curso.
2. Para el evento de inauguración de juegos que se realizará el día sábado 27 de abril, solicitamos la colaboración por estudiante de \$20.000 que deben entregarse a partir del 12 hasta el 17 de abril, al director de curso y este a su vez entregarlo a la señora Gladys García. Los hermanos aportarán únicamente \$10.000 cada uno. Tanto para la sección preescolar, primaria y bachillerato. Este aporte cubrirá los gastos del escenario, organización y premiación.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

GRUPO DIRECTIVO

Nota: Los acudientes que estén a paz y salvo con las obligaciones económicas y los estudiantes hayan alcanzado desempeño básico, alto y/o superior en sus asignaturas, únicamente de la SECCION BACHILLERATO, se enviarán los boletines con los estudiantes el día jueves, y no asistirán el día viernes.